

ACTA No. 38 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE 2022.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 15 de octubre 2022, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la Trigésima octava sesión, de carácter **Extraordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los CC. Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, Instalado el acto, se abre la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Llamamiento y toma de protesta al cargo de Regidor de Mayoría Relativa del Municipio de Cerritos, S.L.P.**
- V. **Presentación y en su caso aprobación de propuesta, para designar al Contralor Interno o Contralora Interna del Municipio de Cerritos, S.L.P.**
- VI. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

3.- **Llamamiento y toma de protesta al cargo de Regidor de Mayoría Relativa del Municipio de Cerritos, S.L.P.** En uso de la voz la Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, menciona que el día 14 de octubre de los corrientes el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Primer Regidor de la actual administración presento un escrito en el cual solicita licencia temporal al cargo que le fue conferido, por lo que este H. Cabildo a probo dicha solicitud, por lo que se le hace el llamado al C. José Darío Silos Mata, quien de acuerdo a lo establecido en la declaración de validez de la elección de los 58 ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí publicada el día sábado 02 de octubre de 2021, en el Periódico Oficial del Estado, en la cual refiere el suplente de Regidor de Mayoría Relativa del Municipio de Cerritos

Enseguida y en uso de la voz la Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta municipal de Cerritos S.L.P., pregunta al C. José Darío Silos Mata **"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente**

Leticia Rios MTZ
Ashley Mariana Tobías Pérez
Anais Martínez Ovalle
Arturo Sánchez López
Ruth Liliana Castillo Montelongo
Víctor Gregorio Alvarado Hernández
Francisco Gerardo Vázquez Torres
Leticia Ríos Martínez

el cargo que el pueblo de este Municipio le ha conferido”; el interpelado contestan a una sola voz: “Sí protesto”, “Si así no lo hiciere, que el pueblo se los demande .

Por lo anterior a partir de este momento el C. José Silos Mata, toma posesión al cargo como primer regidor y se incorpora a la presente sesión

Gírese los correspondientes oficios al H. Congreso y Contraloría del Estado, así como a los departamentos de Tesorería, Recursos Humanos, Contraloría Interna y Sindicatura del Municipio de Cerritos S.L.P., para los efectos legales que haya a lugar.

5.- Presentación y en su caso aprobación de propuesta, para designar al Contralor Interno o Contralora Interna del Municipio de Cerritos, S.L.P.

En uso de la voz la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, refiere que dentro de sus facultades y de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de S.L.P., propone al Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín como Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P., quien cumple con el perfil referido en el artículo 85 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por lo que les presento el curriculum del Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, en el cual se plasma su trayectoria. Una vez que se analizó, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.


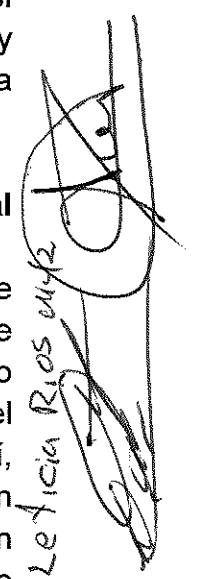
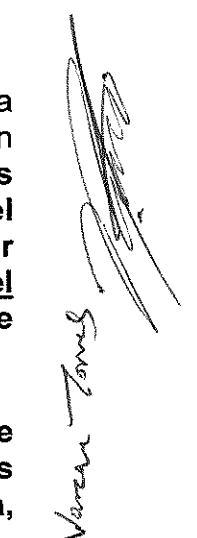
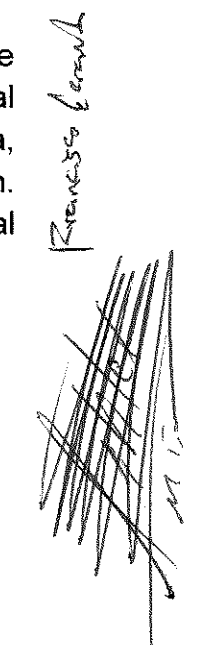
Enseguida y en uso de la voz la Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal de Cerritos S.L.P., pregunta al Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín **“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo que el pueblo de este Municipio le ha conferido”; el interpelado contestan a una sola voz: “Sí protesto”, “Si así no lo hiciere, que el pueblo se los demande .**

Por lo anterior y a partir del día 16 de octubre de 2022 el Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, toma posesión al cargo de Contralor Interno. Gírese los correspondientes oficios a la Dirección de Recursos Humanos, Tesorería, Sindicatura, para los efectos legales que haya a lugar.

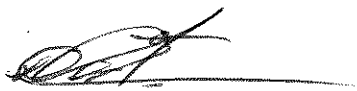
6.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 10:21 del día 15 de octubre de 2022, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Extraordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.


Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional


Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES



C. José Dario Silos Mata
Primer Regidor



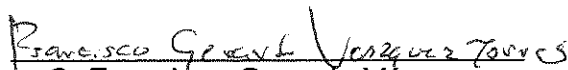
Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor



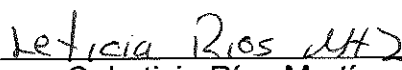
Lic. Rúth Liliana Castillo
Montelongo
Tercera Regidora



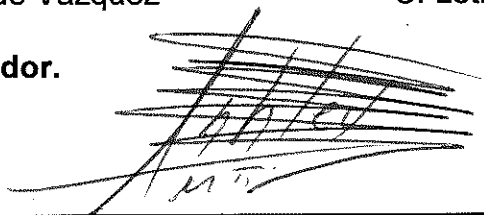
Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor



C. Francisco Gerardo Vázquez
Torres
Quinto Regidor.



C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.